



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas  
Oficiales

**RESOLUCIÓN DE 19 DE MARZO DE CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 2 DE FEBRERO DE 2026 DEL VICERRECTORADO DE ENSEÑANZAS OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN POR LA QUE SE PUBLICA LA Puntuación Y PROPUESTA DEFINITIVA DE CONCESIÓN DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO CORRESPONDIENTE A LA "CONVOCATORIA DE PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO DE DOCTORANDOS/AS QUE HAYAN LEÍDO SU TESIS DOCTORAL EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE OCTUBRE DE 2021 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022. DE FECHA 1 DE JULIO DE 2025.**

Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 8 de la Normativa para la Concesión de Premios Extraordinarios de Grado y Postgrado en la Universidad de Jaén (aprobada en sesión ordinaria nº 32 de fecha 3 de abril de 2018, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén) y demás normativa aplicable, este Vicerrectorado hizo pública la puntuación y propuesta definitiva de concesión de Premios Extraordinarios de Doctorado correspondiente a la "Convocatoria de Premio Extraordinario de Doctorado de doctorandos/as que hayan leído su tesis doctoral en el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2021 y el 30 de septiembre de 2022", de fecha 1 de julio de 2025 (Anexo I).

Advertida la existencia de un error material en la baremación de la solicitante Carmen Padilla Rascón (\*\*2119\*\*) en la publicación de la Resolución de 2 de Febrero de 2026 en el Anexo I, y una vez comprobada fehacientemente dicha baremación, se procede a la rectificación de la puntuación para ajustarse a los principios de igualdad, mérito y capacidad que rigen la convocatoria, manteniéndose el resto de la resolución original invariable y manteniendo toda su eficacia.

Jaén, 19 de marzo de 2026

D<sup>a</sup>. Hikmate Abriouel Hayani

Vicerrectora de Enseñanzas Oficiales  
Presidenta de la Comisión de Grado, Máster Oficial y Doctorado





Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas  
Oficiales

**Anexo I.** Puntuación final ponderada de las solicitudes a premio extraordinario de doctorado de la Rama de Ingeniería y Arquitectura.

INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (1 premio)	DNI	Puntuación
BERNAL MONROY, EDNA ROCÍO	****1011	18,15
GARCÍA BAENA, CARLOS	***1846**	32,23
<b>GÓMEZ CRUZ, IRENE</b>	<b>***1380**</b>	<b>100,00</b>
OSORIO ARAVENA, JUAN CARLOS	***7662**	67,48
PADILLA RASCÓN, CARMEN	***2119**	57,15

